Año XI--Número 2.785 — SALTA — Sábado 28 de Septiembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Cámara de Diputados

SIN SESIONAR

UN BUEN PROYECTO

Justicia de paz

IMPUESTO DE INVERNADA

DESPACHO FAVORABLE

EL CUENTO DEL TIO

Asunto de actualidad

Una conferencia

UNA BUENA MULTA

BUENOS AIRES, Setiembre 28, horas 11.50 a. m.—La cámara de diputados no ha sesionado ni ayer tampoco.

Se dice que estas cuerpeadas de los diputados responden al deseo de evitar el compromiso de tener que votar las pensiones que están á la órden del dia y á algunas otras cosas mas.

Se llega á decir tambien que han hecho el propósito los diputados de no reunirse más en el periodo ordinario sinó cuando se decreten las sesiones de prórroga para no tener que tratar sinó los asuntos que sean incluidos en el decreto correspondiente.

—Á la Cámara de Diputados se ha presentado un proyecto suscrito por varios miembros de ella, por el cual se destina el cinco por ciento de lo que percibe el tesoro nacional por concepto de impuestos internos, para obras de higienización y saneamiento en las capitales de provincia.

El doctor Soldati, que fundó el proyecto, hizo un cuadro muy completo de las malas condiciones higiénicas en que están las ciudades del interior por falta de recursos y por los estragos que hacen las enfermedades, sobre todo el paludismo que diezma á los habitantes.

—La comisión de justicia de la misma Cámara de Diputados ha redactado hoy el despacho referente al proyecto de reforma á la ley que rige para la justicia de paz.

—Por decreto del gobierno se ha resuelto que se haga efectivo el impuesto de invernada al ganado que se importe por los boquetes de la cordillera, á fin de evitar los frecuentes contrabandos que se vienen realizando en dichos puntos.

—La comision del culto que tenia á estudio el proyecto presentado por el diputado Gouchon sobre la existencia de ordenes religiosas, ha redactado su despacho aconsejando la sancion de dicho proyecto.

—Un comerciante de esta plaza llamado Desiderio Louis, ha recibido una carta dirigida desde Madrid y firmada por el capitan Diaz Castro que se halla en las prisiones de aquella capital, á quien durante la guerra de Cuba dice le mandaron llevar 950 mil pesetas que no entregó.

Agrega la carta que de esa suma hay cien mil pesos enterrados en Buenos Aires y cuarenta mil depositados en un banco de Rio Janeiro.

El firmante llama á Louis para que acompañe á su hija de 18 años á América y recoja dicho dinero.

Louis supone que se trata del cuento del tio.

—La comision de legislacion de la Cámara de Diputados se halla dividida en sus opiniones respecto al proyecto de ley suprimiendo el Concejo Deliberante Municipal, por lo que presentará dos despachos.

—El bacteriólogo Eimossian ha comunicado su partida del Paraguay con direccion á esta capital donde piensa dar una conferencia sobre el descubrimiento que acaba de hacer, relativo á la curacion del mal de cadera en los animales.

—Los concejales de la Municipalidad han celebrado ayer una sesión en minoría, en la que han resuelto aplicar una multa de cien pesos á los miembros inasistentes.

Palabras del ministro oriental

Reunión de oficiales y generales

Decreto del Ministro del Interior

ACTITUD DE BULLRICH

Precauciones sobre higiene

Noticias de "La Sarmiento"

MODIFICACIÓN DE SU ITINERARIO

OPOSICIÓN DE AVELLANEDA

Huelga sofocada

ASUNTO RUIDOSO

Sobre construccion de lineas férreas

METÁLICO

BUENOS AIRES, Setiembre 28, horas 2.40 p. m.—Como manifesté ayer, el gobierno nacional se proponía reclamar enérgicamente del uruguayo sobre las medidas de las autoridades del Salto, que no permiten introducir hacienda argentina á territorio de la Banda Oriental.

Al efecto, el ministro respectivo recibió la órden de redactar en debida forma la nota que debia pasarse al Presidente Cuestas; pero sabedor el ministro oriental acreditado en ésta, del reclamo, ha conferenciado ayer con el de relaciones exteriores argentino, en el sentido de amortiguar un tanto la reclamacion.

Manifiesta el ministro uruguayo que espera noticias concretas hoy sobre el cierre del puerto del Salto, sobre cuyo asunto ha telegrafiado pidiendo informes, y que si acaso es cierto lo que se dice de las autoridades saltenses, cree tratarase únicamente de un error, cuya enmienda será el primero en procurar.

—Es objeto de comentarios la numerosa reunion que han tenido varios oficiales y generales en casa de un conocido general de ésta.

En dicha reunion se acordó que no aceptaría ninguno de los concurrentes el nombramiento de Jefe del Estado Mayor del Ejército hasta que no se resuelvan los proyectos de reorganizacion del ejército.

Alguien ve en esta reunion el preludio de una division de opiniones entre los jefes del ejército.

—El ministro del interior, señor González, ha dictado hoy un decreto dividiendo su ministerio en cinco secciones; cuatro de estas con atribuciones definidas y la quinta para que sirva de oficina del censo en los territorios nacionales.

El decreto determina que ninguna oficina, ni aún las técnicas, podrán retener expedientes mas de tres dias.

—Los miembros que componen los Departamentos de Higiene Argentino y Oriental, respectivamente, despues de repetidas conferencias, han tomado las medidas necesarias con respecto á las procedencias de Rio Janeiro y Nápoles, con objeto de impedir la introducción de la peste bubónica que azota actualmente á aquellas ciudades.

—El ministro de marina, capitan Betbeder, acaba de recibir—antes del término que habia calculado—noticias de la fragata «Sarmiento».

Dicho buque-escuela llegó ayer á Macassar, pero existiendo el cólera en Batavia, á donde segun su itinerario debia seguir, su capitan, señor Martin, ha telegrafiado pidiendo permiso para suprimirlo del programa, debiendo salir esta tarde ó mañana temprano directamente á Singapore.

—El intendente municipal no se arredra ante la debacle del Concejo y por nada de esta vida quiere presentar su renuncia.

Lo que ha hecho Bullrich, alarmado por el giro que toman las cosas, es declarar cesantes á 80 empleados que estaban fuera del presupuesto, alguno de los cuales gozaba un sueldo de 350 pesos.

—Sábese que el ministro de hacienda, señor Avellaneda, se opondrá á la concesion que proyecta pedir el señor Vignole sobre ampliacion del Puerto Madero?

—Comunican de San Nicolas que la huelga de peones de los embarcaderos de aquel punto, ha sido sofocada debido á las eficaces medidas tomadas por la Sub Prefectura.

—Promete meter ruido el asunto sobre permuta de terrenos en la Chacarita.

—La comisión nombrada por el ministro de obras públicas para que diera su opinión sobre las propuestas existentes en el Congreso respecto á la construcción de líneas férreas en los territorios nacionales, ha pasado el informe correspondiente en el que formula las siguientes bases: conceder como prima á la construcción de toda línea una legua cuadrada por cada cinco kilómetros de via, debiendo estas tierras ser pobladas conforme á las leyes en vigencia.

—En la primera rueda de la bolsa de comercio, el oro abrió al 230.20 y cerró á la misma cotizacion.

PROVINCIAS

Una familia asesinada

LA PLATA, Setiembre 28—Comunicaciones llegadas de Coronel Vidal dicen que el 25 del corriente fueron asesinadas seis personas, una madre y cinco criaturas. De estas la menor cuenta dos años.

Dice que todos están degollados y que sus cuerpos presentan un total de 63 puñaladas.

Parece que el móvil ha sido el robo y el criminal según se vé ha sido uno solo.

Se han preso varias personas sospechosas, entre las cuales figura el esposo de la víctima.

El gobernador en peligro

PARANA, Setiembre 28—Hace ya varios dias que al salir el gobernador Echagüe de la Catedral, un individuo se le acercó á insultarlo y levantó la mano para pegarle, siendo detenido á tiempo.

El individuo se llama Tonelli y es de nacionalidad suizo.

Se guardaba mucha reserva en la provincia sobre este hecho.

EXTRANJERO

CHILE

Reaparicion de un diario—Solicitando becas—Adiptos militares

SANTIAGO, Setiembre 28—Ha reaparecido en esta ciudad el antiguo diario titulado «La Nueva República»

Ha sido fundado por el parido contrario al presidente Riesco y desde que ha reaparecido ha empezado una enérgica oposicion á éste.

—La república de Bolivia ha solicitado á este gobierno que le conceda 6 becas, para enviar jóvenes á estudiar en el colegio militar de esta ciudad.

—El ministro de la Guerra ha resuelto nombrar 3 allegados militares á la Legacion chilena en la República Argentina.

BRASIL

La peste bubónica—La revolucion

RIO JANEIRO, Setiembre 28—Ha sido declarada oficialmente la existencia de la peste bubónica, en esta ciudad.

El gobierno está tomando enérgicas medidas para combatirla.

—Se están preparando las tropas necesarias que se enviarán para sofocar la revolucion de Matto Grosso.

ESTADOS UNIDOS

Traslado de Czolgosz—Arrepentido—Las regatas—Gran combate.

NUEVA YORK Setiembre 28—El asesino de Mackinley, Czolgosz, ha sido trasladado á la cárcel del pueblo de Ambuon, donde seguramente será ejecutado.

La poblacion de esta ciudad trató de linchar al asesino de su querido presidente.

—Czolgosz se encuentra desmoralizado y ha perdido todas sus energías anteriores.

Muéstrase sumamente arrepentido de lo que ha hecho.

—Toda la preocupacion de los habitantes tanto aquí como en Londres está concentrada en las regatas que se llevarán á cabo hoy para obtener el gran premio de la *copa de América*.

Seguramente hoy se sabrá el resultado tan ansiado aquí como en Londres.

—Circulan con insistencia rumores de haberse librado un gran combate entre las fuerzas colombianas y venezolanas, siendo completamente derrotadas estas últimas.

Si es cierta esta derrota, los venezolanos van llevando la peor parte, pues ya han sufrido varios descalabros desde el principio de la guerra.

INGLATERRA

Kitchener—Derrota boer

LONDRES, Setiembre 28—El gobierno inglés ha comunicado á los diarios para que lo hagan público que lord Kitchener continuará al frente de las fuerzas inglesas que operan en Sud-Africa hasta la terminación de la campaña.

—Comunica de Sud-Africa el general Kitchener que los boer mandados por Botha han sido rechazados con grandes pérdidas en la frontera de Zululand.

FRANCIA

Desembarque

MARSELEA, Setiembre 28—Fueron desembarcados los restos del extinto príncipe Enrique y trasladados á la estacion con gran pompa para ser conducidos á Paris.

Declaración de Vayron—Censurando

PARIS, Setiembre 28—Llegó por el tren de Marsella, á ésta, el general Vayron, de regreso de China.

Hizo varias declaraciones respecto á los sucesos de China.

Dijo que la Francia era la nación mas querida en aquel país.

Ensalzó el valor y la disciplina de las tropas francesas que han actuado en la campaña contra los boxers.

Dijo que las tropas aliadas, en China, no tenian en cuenta para nada la autoridad del mariscal Waldeerse y sus órdenes no eran obedecidas.

—Todos los diarios de ésta y de Londres censuran duramente estas declaraciones, diciendo que no son propias de un general de esa naturaleza y siendo francés.

ESPAÑA

Pidiendo proteccion—Creacion de nueva escuadra

MADRID, Setiembre 28—Ha causado gran sensacion en ésta y en toda la península los propósitos del almirante Valearse de presentar á la reina un memorial pidiendo la proteccion del gobierno para la marina de guerra ó si no sucede esto la disolucion completa de la armada.

—El ministro de marina ha declarado que es indispensable para la defensa nacional, la creacion de una escuadra nueva, compuesta de los mejores buques de guerra y que se encuentre á la altura de las primeras del mundo.

ITALIA

El estado sanitario

ROMA, Setiembre 28—Las noticias sanitarias que llegan de Nápoles son muy satisfactorias, pues la peste decrece sensiblemente.

Dicen que no han ocurrido ningunas nuevas defunciones en los aislados ni en la ciudad.

Se siguen tomando todas las medidas precaucionales necesarias para evitar el contagio.

RUSIA

Postergamiento

SAN PETERSBURGO, Setiembre 28—El gobierno ha resuelto suspender hasta Enero próximo el lanzamiento del proyectado empréstito de 100.000.000 de francos para emplearlos en la defensa nacional.

ECOS

Una peticion

REFORMA DE LEYES

Ayer ha sido presentada al Senado de la Provincia una peticion suscrita por el señor Jorge Makluf, en la que se solicita la reforma de la ley sobre responsabilidad judicial, suprimiendo la parte que hace obligatorio el depósito de dos mil pesos, como una garantía de la buena fé con que se procede, para los simples ciudadanos que quieran hacer acusaciones ante el Tribunal Político, ó la que se refiere á la organizacion de los tribunales creando la corte de casacion para los casos de recursos de apelacion en tercera instancia.

Sin entrar al análisis de la cuestion demostrando la conveniencia ó inconveniencia, las ventajas ó desventajas que ofreceria la reforma de las leyes aludidas modificándolas en la forma pedida y sin emitir juicio al respecto, nos permitimos solo hacer por ahora una observacion.

Es sabido que los proyectos creando ó modificando leyes solo pueden ser presentados por los miembros de las cámaras legislativas ó por el poder ejecutivo en su caracter de colegislador y no por ninguna persona extraña á ellas.

Ahora bien, ¿qué resolucion le corresponde de parte del Senado á la presentacion ó solicitud del señor Makluf, una vez leida en sesion?

Indudablemente que no hay otra que esta: «Al archivo»; porque no existiendo en la comision respectiva ningun proyecto que tenga conexion con esa peticion, ella no tendria objeto de pasar á dicha comision. Donde debe ir entonces es al archivo, para que desde allí tiente el buen deseo de algun legislador y lo mueva á proyectar las reformas indicadas si le parecen convenientes.

A las cámaras legislativas se pueden dirigir peticiones insinuando la necesidad, por convenir á los intereses de la comunidad y á los de una buena administracion pública, de que se rechace ó sancione tal ó cual proyecto de ley sometido á su aprobacion; pero no pidiéndoles elaboren una ley ó modifiquen alguna existente, sin que el proyecto correspondiente se haya iniciado en su verdadero punto de partida, sin que se haya presentado en la forma legal surgiendo de sus fuentes legítimas.

Las peticiones de tal carácter deben ser dirigidas al poder ejecutivo, para que éste inicie la reforma indicada si la cree justa y necesaria para la mejor administracion de su gobierno, remitiendo con el mensaje correspondiente á la cámara legislativa que debe iniciar la consideracion respectiva, el proyecto que determine la reforma deseada.

Este seria el camino legal y propio para que cualquier simple ciudadano ó habitante de la provincia pueda solicitar la reforma ó creacion de una ley determinada.

Partido de oposicion

PUEBLO SOBERANO

Va para dos meses que se nota gran movimiento en el sentido de organizar un partido verdaderamente de oposicion al órden actual.

Todos están de acuerdo en la necesidad que hay de levantar el espíritu público, haciendo que se sienta la influencia de la opinion del pueblo en la deliberacion de los negocios que le incumben.

Con escepcion de los que están afiliados al órden actual por razones que todo el mundo conoce, todos piensan que es llegado el momento de prepararse para la lucha, para esa lucha que es natural de la democracia y de la que emana patentizada la voluntad soberana del pueblo.

Y bien, ¿qué se hace en el sentido de hacer prácticas estas ideas? ¿Dónde está el partido que se ha organizado con tales propósitos?

Hasta ahora no lo tenemos. ¿Porqué?

Porque no hay mancomunidad de ideas y propósitos entre aquellos que debieran manifestarse unidos por llevar adelante la gran obra que procuran efectuar.

Grupos aislados, reuniones diminutas, conatos de organizacion de centros políticos, hé aquí todo lo que tenemos hasta el presente.

Como se comprende, este proceder viene á esterilizar las fuerzas de opinion y sirve poderosamente al afianzamiento de la corrupcion y la inmoralidad implantada como sistema de gobierno.

Derrochomanía

INFLUENCIA DEL MAL EJEMPLO

Si el Congreso Argentino, aceptando las razonables observaciones de algunos de sus miembros, que sintetizan la opinión de la prensa independiente, hubiera rechazado las peticiones que se le han presentado pidiendo que el gobierno nacional se suscriba á un cierto número de ejemplares de obras de dudosa utilidad, se veria ahora en libertad para rechazar los pedidos que se le hagan en igual sentido; pero por el prurito de derroche que caracteriza la actual administración se ha accedido y ya tienen la puerta franca todos los autores que se dediquen á escribir sobre la inmortalidad del cangrejo, ó cualquier otro tema parecido.

Es de admirar en las actuales críticas circunstancias de estrechez porque pasa el tesoro nacional, la generosidad de la cámara de diputados, siempre que se trata de convertir al fisco en editor, impresor, circulador y lector obligado de cuanto se escriba dentro ó fuera del país. No hay libro ni folleto que escriba cualquier cagatinta, como diria Sarmiento, que no se vaya al Congreso á solicitar suscrición. Van miles de pesos que se está derrochando en esto, dejándose endosar lotes de ejemplares que solo al gobierno se los pueden clavar.

Hasta un «Manual del cónsul argentino» solicita suscrición por algunos cientos de ejemplares.

¿Para qué quiere el gobierno esa obra? ¿Para las bibliotecas públicas? ¿Para las escuelas del estado? ¿Para difundir conocimientos que solo interesa conocer á los cónsules?

Como se vé, la *derrochomanía* oficial no tiene enmienda posible.

El alcoholismo

NECESIDAD DE REPRIMIRLO

Vamos á ocuparnos de nuevo de un cáncer social que gasta las energías y enerva el espíritu, determinando la degeneracion de la raza y ocasionando la muerte moral de las personas.

Nos referimos al alcoholismo.

En casi todos los paises donde el degradante vicio se ha propagado, ha encontrado en las autoridades un enemigo tenaz, que consigue, sino la completa extirpacion, cuando menos la disminucion de esa carcoma social que tan directamente contribuye á la degeneracion física y moral de la especie humana.

Necesario es que se haga lo propio entre nosotras, donde, sensible es decirlo, el alcoholismo vá cada dia en aumento.

En los principales paises europeos existen asociasiones de templanza, cuya fundacion en nuestro país sería muy conveniente, siempre que fueran secundadas por una enérgica accion administrativa

En Francia, por ejemplo, la vigilancia y la restriccion de ese feo vicio obedece á una campaña tan enérgica, que se ha llegado hasta prohibir la venta de licores á los soldados, tanto en las cantinas de los cuarteles cuanto en los establecimientos públicos.

Sería inoficioso discurrir sobre los deplorables efectos del alcohol y sobre su nefasta influencia en el organismo, cuyas fuerzas sufren tal depresion, que el trabajo resulta estéril bajo su accion.

Hay que buscar los medios de combatir este cáncer social.

Ruina económica

EMPOBRECIMIENTO GENERAL

Está demostrado suficientemente por la estadística, por la observacion y por la experiencia, que el desarrollo del juego es la causa de la ruina económica y del empobrecimiento general, y por eso juzgamos de suprema necesidad que las clases perjudicadas, visto el abandono de los poderes públicos, tomen una actitud en consonancia con el grave estado á que las ha conducido el espíritu tolerante y aún protector del gobierno hacia el desenfreno de una pasion que lleva la amargura á infinidad de hogares.

Los comerciantes, los industriales, los obreros, todo lo que representa vida produccion, impulso, trabajo, deben unirse y levantar la voz en propia defensa para pedir al ejecutivo y al congreso que suprima la lotería nacional, que persiga las loterías clandestinas, que clausure las casas de *sport*, que reprima el abuso de los hipódromos y de los frontones, que evite el desplume lo mismo en los clubs aristocráticos que en los criminales tugurios, que propenda á la desaparicion de una plaga que infecta la ciudad y la campaña, reduciendo las transacciones y aniquilando las fuentes de consumo.

Mejor que por la prensa, la propaganda debe hacerse en la plaza pública, debe ser personal y colectiva. Por eso vemos que se impone el meeting que se proyecta.

Es necesario que el comercio se salve y su salvacion está en la represion del juego.

Sería un acto supremo de defensa de valiosos intereses en peligro.

SOCIAL

PLAZA 9 DE JULIO— Regularmente concurrido estuvo anoche este paseo.

A pesar de no ser *jour de féte*, pues la voluntad de nuestras bellas así lo ha determinado, pasarlo de *belegiatura* los dias no feriados, sin embargo, atraídas por la frescura de la noche, la agradable brisa que soplaba y los suaves acordes de la banda de música, acudieron, como era natural, un regular número de señoritas, las suficientes para dar atractivo á nuestro aristocrático paseo.

Allí vimos á las señoritas: Cornelia Castro, Clementina Aguilar, María Maldonado, Serapia y Julia Saravia, Mercedes Barrantes, Clara Usandivaras, María Diez Sanchez, Mercedes Gutierrez, Mercedes Leguizamon, Presentacion Sanchez, Fanny Mollinedo, Isabel Landivar y otras.

RETRETA—Para mañana el señor Biella ha confeccionado el siguiente programa de retreta.

1º Marcha Militar.
2º Reminicenze, mazurka militar.
3º Toreno, Vals.
4º Miguen, Rizet.
5º Rigoletto, Verdi.
6º El Vencedor, Biella.
7º Torpedero Nº 7.

MUJERES HERMOSAS—Un escritor que ha viajado mucho, Max O'Rell, expone en el «New Yor Journal» su opinion respecto á cuales son las mujeres más hermosas del mundo.

Max O'Rell ha visitado toda la América y Europa, parte de Africa y Asia, y al fin.. no se atreve á declarar en que país son más bellas las mujeres.

Sin embargo, afirma que en las calles de Budapesth y en los restaurants de Irlanda, ha encontrado las mujeres más hermosas que existen. Los rostros de Madonna y los cuerpos de estatua griega de esas mujeres, unidos á su espléndida vitalidad, sobrepujan á cuanto pudiera imaginar el mas exigente en asuntos de estética.

«Sin embargo (añade) el sútil encanto de la americana, con sus ojos inteligentes y su aire de independencia, tiene atractivos insuperables».

«Si las leyes de mi país (prosigue diciendo) no prohibiesen la poligamia, me haria amar de una inglesa ó de una hermosa hija de Virginia. Mi casa estaria cuidada por una alemana, hablaria de arte con una francesa y disfrutaria de los placeres intelectuales con una americana. Y cuando el sopor de la vida entorpeciese mi organismo, llamaria á una española para que su presencia precipitase á torrentes la sangre de mis venas».

De lo trascripto se ve que al escritor francés le gustan todas; las rubias como las morenas, como á muchos que no son franceses, ni escritores tampoco.

Casa de Gobierno

CONVOCATORIA—Para mañana está convocado el pueblo de esta capital para elegir un senador para la legislatura provincial, lo mismo que el de los departamentos de Cerrillos y Anta, en virtud de la convocatoria que oportunamente espidió el Poder Ejecutivo.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO— Don Máximo Bidaurre con doña Presentacion Burgos, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Lucinda Castro, de 73 años, argentina, en la calle Córdoba entre España y Caseros.

Carmen Lobo, de 65 años, argentina, en la calle 11 de Setiembre al Sud.

José A. Castillo, de 9 años, argentino, domiciliado en la calle Florida entre Tucuman y Rioja.

Ramona Aparicio, de 3 años, argentina, en el hospital.

Juana Pacheco, de 28 años, casada, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 1.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—En el incidente sobre embargo de bienes de don Juan Rivelli, háse resuelto, confirmando el auto apelado que no hace lugar á la devolucion de un documento á favor de los herederos del señor Rivelli embargado á solicitud del doctor Zambrano, debiendo continuar depositado dicho crédito.

—Háse resuelto el juicio que sigue D. Felipe Ilvento contra D. José Salaver, confirmando la sentencia del Juez de Comercio Dr. Torino, en la que establece el precio de $ 17.50 como precio á la bolsa de harina en la época en que se hizo la venta de este artículo.

JUZGADO DE COMERCIO—En la demanda verbal seguida por D. Vicente Eletti contra D. Pio Lazzoti sobre cobro de $ 100, se ha fallado confirmando la sentencia apelada en lo principal y modificándola en cuanto al mérito de los honorarios del Procurador Sr. Eckhardt y peritos Cedolini y Hadrowa, en atención a la importancia de la cantidad demandada reduciendo estos á la suma de 30 y 10 á cada uno de los peritos respectivamente, con costas en esta instancia, á cuyo efecto se han regulado los honorarios del apoderado del actor en la suma de 10 pesos m/n., prévia reposición de sellos.

JUZGADO DEL DR. SARAVIA—En el juicio sobre curatela de Micaela Gomez pedida por Manuel Maldonado, se ha señalado el dia 1º. de Octubre para que se reciban las informaciones ofrecidas.

—En el juicio por cobro de honorarios seguido por el Dr. Juan C. Tamayo contra doña Carolina P. de Crozet, se han llamado autos para resolver.

—En el juicio sobre entrega de un depósito seguido por don A. Nestor Medina contra los señores Lérida Hnos. se ha declarado mal denegado el recurso de nulidad solicitado por el primero, ante el Juez de Paz suplente del Curato del Rectoral, y se ha convocado á una audiencia para tratar lo principal el dia 2 de Octubre entrante.

—En el juicio sobre cobro de alquileres entre don Miguel Brizuela y la Sra. Dolores C. de Gomez; se ha convocado á las partes á una audiencia que tendrá lugar el dia 7 de Octubre próximo.

—En el juicio testamentario de doña Plácida Hoyos, se ha resuelto aprobar el honorario del mismo fijado en la suma de 130 $ y que, como perito inventariador y tasador, que cobra don Isauro Ruiz; y se ha ordenado sea pagado por quien corresponda.

Se han regulado los honorarios del mismo en su carácter de depositario del ganado y bienes raices de la sucesion, en la suma de cien pesos m/n.

—En el juicio por cobro de pesos seguido por doña Carmen Romero contra el señor Julio J. Paz, se ha mandado correr traslado á la ejecutante de las excepciones opuestas por el ejecutado.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En la ejecución seguida por D. Manuel Peña contra la testamentaria del Sr. B. Peña, se ha fallado ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados; con costas.

Policiales

EL CRIMEN DE LA PLAZA BELGRANO—Acerca de este crimen que dimos cuenta á nuestros lectores con los detalles correspondientes á su naturaleza, tenemos que agregar que hoy á las cuatro de la mañana ha dejado de exis-

Pro Alberdi

Se hace saber á todos los que deseen contribuir á los gastos que originará la placa de bronce que se mandará colocar en la tumba del doctor Alberdi, como un homenaje del pueblo de Salta en reconocimiento de sus méritos, que pueden remitir cualquier cantidad, desde cincuenta centavos, á casa del vice presidente de la comision doctor Miguel S. Ortiz, ó á las de los secretarios señores Moises J. Oliva y José E. Alderete.

Los Secretarios.

Vencimiento de suscripciones

Participo á los señores suscriptores de *La Nación—La Prensa—Caras y Caretas*, que el 30 del presente vence el tercer trimestre y que, antes de la indicada fecha deben renovarlas para seguir recibiendo sin interrupcion las referidas suscripciones.

R. R. Sanmillan

v S. 30.

Alfalfa seca

DE PRIMERA CLASE

A 0.90 centavos el fardo de alfalfa se vende hasta doscientos.

Verse con el Sr. B. Ernesto Castellanos, en la Sociedad Rural Salteña.

560.v.O.14.

Dr. M. CUTIN

CIRUJANO DENTISTA

PUENTES Y CORONAS

Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).

428—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico!...

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Hígado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

tir la mujer Juana Pacheco, víctima de las heridas causadas por el victimario Ramon Rosa Serrizuela en un momento de brutal ensañamiento.

Con tal motivo, la causa se ha agravado para Serrizuela, á quien hay que juzgarlo en lo sucedido como autor de homicidio con las circunstancias que revela el sumario correspondiente.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 230 %.

CARTAS FRANCAS—Existen en la oficina respectiva cartas detenidas para las siguientes personas:

Enrique Beaudoux, Juan José Peralta, J. Robadan y Cia., Carlos Cazafous, Vicente de Gregorio, Felipe Grande, Felipe Córdoba, Mercedes T. Arias, Pedro Fernandez, Arstegni Hus, Eleuterio Wayar, Florencio Fernandez, Juan Argüello, Constantino Luquini, Héctor Fidblom, Florencio Fernandez, Ester M. de Perez Millan, Justo F. Cruz, Manuela Rodriguez.

ENCOMIENDAS POSTALES—Antonio Alvarez, Patricio G. Orias, Canals y Campilongo (6), Santiago Durand, A. Rodriguez, R. R. Sanmillan, E. J. Sergel, D. G. Orellana.

NOTICIAS

El barrido de calles—Llamamos la atencion de la Intendencia Municipal sobre el barrido de las calles de nuestra ciudad.

El señor Intendente debería ordenar á los comisarios municipales que todas las mañanas salgan á inspeccionar que dicho barrido se efectué en la debida forma, pues algunos vecinos no barren y otros si lo hacen es muy mal.

Creemos, pues, que será atendida nuestra indicacion.

Suceso imprevisto—Hoy á las 9 a. m. en la calle España á la altura Catamarca, un lechero jóven que iba á toda rienda, sin duda temeroso de no dar cumplimiento con su clientela, tuvo la desgracia de que rodara su caballo derribándolo en tierra y perdiendo por completo el líquido.

El damnificado al levantarse observó que se habia producido algunas contusiones leves.

¿Qué cuenta habrá dado á su patron?

Vocinglería—Una algazara descomunal producian hoy por la mañana, tres mujeres en la calle Buenos Aires esquina Santiago, discutiendo acaloradamente sobre el derecho que cada cual tenia para poseer á un enamorado galan que á las tres se les habia presentado como candidato.

Cuando ya la disputa iba á distanciar la amistad de ambas, pues el asunto subia de tono, olieron á la policia y se dispersaron.

¡Qué hombre tan feliz!

La superioridad de la «Emulsión de Scott» sobre todas las preparaciones parecidas es universalmente reconocida.

(Desconfiar de las imitaciones)

Buenos Aires, Agosto 28 de 1897.

Señores Scott y Bowne:

Nueva York.

Deseando poner en su conocimiento los resultados que he obtenido con el producto de su fábrica en esa, la Emulsión, me apresuraré á manifestarle que en el período de quince meses que hace, observo el efecto de dicho medicamento, en los casos, á quienes los recomendé, tuberculosis, anemia, escrofulosis, etc., en todos ellos he notado tolerancia gástrica para dicho medicamento y benéfico resultado, cosa que no me fué fácil obtener de las otras preparaciones similares y que se prescriben en tales casos.

Saludo á Vds. con la mas distinguida consideración su afectísimo S. S.

Dr. MANUEL BEATTI.

Córdoba, Agosto 23 de 1897.

Pastillas del Dr. Puy de Paris—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS, con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farma[illegible] caja.

Avisos preferentes

†

MANUEL ALVARADO

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 19[illegible]

Su esposa, sus hijos, y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 30 del corriente en las Iglesias de San Francisco y San Alfonso, lo que obligará su gratitud.

La familia asistirá á la misa de las 8 y 1|2 en San Francisco.

591 v S 29

SEÑORA!!...

¿Quiere Ud. ser hermosa?
¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** LA CREMA LOLA MONTES LEGÍTIMA, alimenta el cútis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS.—Su uso consante y metódico dá al semblante un viso aofresco, aterpelado, suave, espléndido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.

Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LÁBIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cútis toda contaminacion porvorienta y suciedad—previniendo asi la formación de PECAS, PAÑOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LÁBIOS—Usada con discrecion y al tenor de las instrucciones que se acompañan dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos LEGÍTIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stantord de E. U.)

La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta: dad

Botica Alemana de Erich von Dufay.
« Inglesa de Miguel Fleming.
« «El Fenix» de Máximo Tamayo.
« del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio,
Al lado del Expreso Villalonga.
GRAN LIQUIDACIÓN.

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Mercería y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER!—Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

583—v O. 10.

Banco Hipotecario Nacional—Se avisa al público que desde el 1° de Octubre proximo, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—EL AGENTE. 579.v.O.5.

OJO! El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—SANTIAGO DURAND.—Plaza 9 de Julio. 605.v.O.28.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—591.v.N.28.

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.

Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O.28

Heladería Argentina Con este título se ha inaugurado una heladería en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el artículo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.

592.v.O.28. TOMÁS MARTINEZ.

Animales mostrencos El lunes 23 del corriente, á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policia **cinco animales yeguarizos.**

Salta, Setiembre 18 de 1901.

[illegible]9.v.S.23 EL SECRETARIO.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1901.

[illegible].v.O.16 L. PELUFFO.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora).*

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v O.20

Pasto seco De pura alfalfa vende la casa de *Manuel I. Avellaneda*—156 calle España 156—

Semilla DE ALFALFA Sin mezcla de otras semillas vende la misma casa.

Maiz amarillo Vende la misma casa.

Pinotea MACHEMBRADO— Vende la misma casa.

Papeles DE EMPAPELAR ha recibido y vende la misma casa.

Cal virgen Vende la misma casa. 528 v. Oct. 5.

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.

En esta imprenta se dará razon.

590 v O 26.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez m tros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 63. 371 v. St. 19

Aviso—SE ALQUILA UNA CASA situada en la calle Gral. Mitre cerca de la Estación del Ferrocarril sobre la vía del Tranvai, con seis habitaciones y todas las comodidades para familia. Verse con el suscrito en la misma calle.—LUIS MACCHI. 493.S.20

CERVEZA
QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA
Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Mercería, Ropería, Perfumería, Mueblería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos
Catarros
Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE-SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 mn.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN DEPÓSITO DE ALFARERÍA

"Terra cotta artística"

SE MUDÓ CALLE ALVARADO ESQUINA 20 FEBRERO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

De masetas, masetitas, masetones columnas, jarrones, ánforas, botellones, cazuelas, riconeras, rosones, balautras y balcones para parapetos, caños para aguas corrientes, etc. etc.—A mas tambien un surtido en tejas y baldosas, imitación francesa y comunes, ripias, tejuelas, etc. etc.

SE EJECUTA CUALQUIER TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO.

536 Ind. **Lorenzo Musso.**

AVISO
A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

541.v.O.11.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadísimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finísimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secos, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcello)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon· **Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel**

715 v O. 19

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia despues de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos--callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.— Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes **NÚM. 144**

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901.

211—Ind. *Juan Torrejon.*

En venta SE OFRECE EN VENta una casa cómoda, situada en el pueblo de Chicoana. La casa consta de tres habitaciones, bastante interior y una pequeña huerta con árboles frutales.

Para tratar verse en esta imprenta en la misma casa en Chicoana, con su propietaria. La casa se venderá á bajo precio.—*Dolores C. de Juares.* 475v.S51t.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

—DE—

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Atencion almaceneros Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 35 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este artículo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviría) Para tratar, en la misma finca. 582 v. O. 23.

Modas de Paris Calle Caseros, entre Florida y Libertad.—Participo á las señoras, señoritas y niñas que acabo de recibir un gran surtido de sombreros y capotas de paja y de fantasía, adornos para sombreros, flores, plumas, tules, gasas plegadas, á bastones y floreadas. Alta novedad.

Perfumería legítima de Guerlain Lubin y Roger Gallet.

Surtido completo de artículos para bordar, madejas de seda de leon, la única clase para incirse en los bordados

Todos los artículos mencionados son finos y de **última moda**, se liquidan con una gran rebaja de precios para dar salida al extraordinario surtido recibido últimamente.

Los sombreros usados se reforman de moda á precios muy baratos. 526v.O.6.

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y emprestitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que esperé sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 505—Ind.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construcción de 1ª calidad á precios módicos, en la Estación Merced 471v. Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Colegio Nacional Habiendo el Dr. Felipe R. Arias renunciado la cátedra de Historia que desempeñaba en este Colegio, llámase á concurso para la espresada cátedra.

Queda abierta la inscripción de los aspirantes por el termino de quince dias. Las anotaciones correspondientes se harán en la Secretaria del Establecimiento de 2 á 4 p. m.—Salta, Setiembre 4 de 1901.—El Rector. 520.v.S.20.

Pelacas NUEVAS O EN BUEN EStado se desea comprar dos pares.—*Gran Hotel, pieza núm. 20.* 537.v.S.28.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

A las personas pudientes Se ofrece un agricultor en la viticultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboración de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O 12.

Aviso municipal Llámase á remate público para la fraccion de terreno comprendida en el antigüo cauce de la zanja del Estado entre las calles General Mitre y Juan M. Leguizamon, el que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Intendencia.

Por datos ocurrir á la Secretaria de la Intendencia.—*El Intendente.*—Salta, Setiembre 20 de 1901. 577.v.O.10.

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramineas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coniferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tonico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309. 529—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga **de todo asunto ante el Gobierno Nacional**

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Agosto de 1901

ENTRADAS		
Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas		4.180.80
Efectivo		133.81
Banco Provincial		4.000.00
Tesorería Municipal		1.343.32
Comisiones escolares		640.10
Tesorería de la Provincia		2.900.00
Consejo Nacional		6.439 07
Suma		19.637.10
SALIDAS		
Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901.	$	7.828.
Escuela Sarmiento		500.00
Banco Provincial		9 499 00
Balance: Buenas cuentas		1.736.30
En efectivo		73.80
Suma igual	$	19.637.10

Salta, Stbre. 5 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfin Diaz Tesorero
Contador 538.v.S.30.

Sombreros

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS.

MODA ELEGANTE—Aviso á mi distinguida clientela y á las señoras en general que tengo expuesto en uno de los salones bajos del Gran Hotel calle Buenos Aires un espléndido y variado surtido de sombreros modelos de Buenos Aires todos de última creación para la estación veraniega cuya elegancia y precios muy moderados satisfacerán todos los gustos.

A la par de los sombreros encontrarán mis favorecedoras una infinidad de otros artículos de novedad concerniente al ramo.

Nota—Participoles tambien que permaneceré ya pocos dias en esta ciudad. **Luisa P. de Boubee.**

Salta, 13 de Stbre de 1901.—553.v.O.12.

Aviso Se previene al público que desde la fecha no se dispensarán multas por impuestos municipales, sin escepción de ninguna clase.—Salta, Setiembre 6 de 1901—EL INTENDENTE. 537v.O.6

Avisos comerciales

COCA

Hemos recibido una fuerte partida y ofrecemos á precios sin competencia.

514.v.S *Vidal, Martearena y Cia.*

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En ese taller se ejecuta toda obrade ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. Castellanos.

CARBON

Papas nuevas, maíz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 436.O.30.

Almacen "Alta Italia"

El suscripto hace saber á los interesados y al público en general, que desde la fecha queda comisionado para proveer de cualquier clase ó cantidad de piedralaja, ya sea canteada ó en bruto, garantiendo la seriedad en sus compromisos.—Tambien hago saber á los horticultores y floricultores que acabo de recibir un selecto surtido de *SEMILLAS DE FLORES Y HORTALIZA* de la última cosecha de Europa.—Igualmente ofrezco en venta *CAL* virgen de primera clase, á un precio módico.—Dalmacio Montaldetti—Calle Libertad esquina Corrientes—Salta. 516.v.O.2.

PROFESIONALES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Águila 431vAg10

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, don le ofrecen sus servicios profesinales.

TALLER
Artistico-Industrial
GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechos á todas las personas que me honren con sus ordenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.A.23

REMATES

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia diez de Octubre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Azcárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejon que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupan Bailon Tapia y Manuel Cruz, se tirará una linea por un tronco de árbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillan hasta dar con el callejon y de aquí formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aquí tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40.000 pesos, base para la venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.109.04 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.

549—v.S.27. Juan E. Velarde.

Por Juan E. Velarde

Terreno en el Bordo

Departamento de Chicoana

SIN BASE — JUDICIAL

El dia 7 de Octubre de 1901, á horas 2 p. m. en mi escritorio plaza 9 de Julio avenida Caseros donde estará la bandera de remate procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo», departamento de Chicoana, por órden del Sr. Juez de Paz de Chicoana, D. Eduardo Romero en la ejecucion seguida por el Sr. Francisco Dessens como apoderado del Dr. Darío Arias contra los esposos Nicanor y Casimiro de Balladares.

El expresado terreno colinda: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud, con otro terreno que fué de los mismos Balladares. Ha sido tasado para el pago de la contribución en $ 1.000. La venta se efectuará sin base.

Por mas datos al martillero

565.v.O.7. Juan E. Velarde.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Ricardo López

Remate Judicial

Gran casa y gran terreno

REÑIDERO DE GALLOS

El dia 26 de Setiembre, á las 3 p. m., en mi escritorio calle Caseros Nº 167, venderé en subasta pública, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez en lo Civil Dr David Saravia, la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de D. Victorino Perez. Una casa-esquina ubicada entre las calles Buenos Aires y Mendoza, compuesta de CATORCE habitaciones, un reñidero gallos, un patio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre una superficie de terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros* con 30 centimetros cuadrados, y colinda: por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Norte, con la calle Mendoza y otros; por el Sud, con D. Segundo D. Bedoya, y por el Naciente con el mismo señor Bedoya; cuyo edificio y sitio está tasado en $ 18.000 m/n siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasación, ó sean DOCE MIL pesos m/n.

556.v.S.26.

por Ricardo Lopez

En mi casa calle Caseros Nº 167

JUDICIAL

El dia 8 de Octubre próximo, á horas 2 p. m., procederé á vender en público remate los derechos y acciones que tiene en la finca «Yerba-Buena», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, el menor José María Rodriguez y que le han correspondido por herencia de sus finados padres. Dichos derechos y acciones constituyen la cuarta parte de la finca encerrada bajo los siguientes límites: al Naciente, con el derecho de estancia de D. Dionisio y Marcelino Lastra; al Norte, unos manantiales y lomas altas y montuosas; al Poniente las cabeceras del rio y del puesto de D. Norberto Cardoso y al Sud, las juntas de los rios del «Morenillo» con el de los «Sauces».

Este remate está ordenado en el juicio por cobro de honorarios del perito tasador é inventariador que siguen los señores Diaz Hnos. y Cia. contra la testamentaria de D. Torcuato Rodriguez y él se efectuará bajo la base de las dos terceras partes de su tasación que es de *ciento sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos m/n*.

Salta, Setiembre 24 de 1901.

581.v.O.8. RICARDO LOPEZ.

Por Juan E. Velarde

UN LINDO CARRUAJE

ESPLÉNDIDAS GUARNICIONES

Por liquidación de negocios

Venta forzosa—Sin base

COMO JUDICIAL—**El dia domingo 29 de Setiembre** de 1901 á horas 4 p. m. en mi local plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, al contado y sin base, los bienes siguientes:

3 Carros de mula
4 Zorras de cajon
11 mulas carreras
11 machos
8 caballos
1 lindo landó, liviano y de sólida construcción.
1 par guarniciones de primer órden.

Los carros y semovientes se encuentran depositados en la finca «El Ceibalito», departamento de Cerrillos, en poder del señor Cárlos Palma, donde pueden ser examinados por los interesados antes del remate.

El carruage y las guarniciones se encuentran en la quinta del Dr. Tomás F. Maldonado, donde tambien pueden ser examinados.

En el acto del remate exijiré un 20 ojo en seña.

Por más datos al martillero—

496.v.S.29. JUAN E. VELARDE.

Por Gerardo B. Sanchez

Un rastrojo alfalfado

En el partido de la Quebrada del Toro, lugar llamado Tastil

TASACION $ 400

Base de venta: $ 266.67

JUDICIAL

El dia 28 de Setiembre de 1901 á horas 2 p. m. en el local de la calle Buenos Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma á la venta en remate público y al contado del terreno expresado de propiedad de D. Jose Leon Copa.

Dicha propiedad mide 7020 metros cuadrados y está cerrada con tapia y pirca. Limites: Al Sud y Oeste, con terrenos del ejecutado Sr. Copa; al Este, con propiedad de José Miguel Barbosa; y al Norte, con Cruz Copa. Tiene agua propia.

Practicaré el remate en virtud del siguiente:

EDICTO—Rosario de Lerma, Setiembre 9 de 1901.—No habiendo tenido lugar la publicación de los edictos, ordenados en el auto de Julio 16, hágase ésta por el diario EL CÍVICO por el término de quince dias desde su publicación, nombrándose al mismo martillero D. Gerardo B. Sanchez, y notifíquese á las partes.—*Adolfo Diez*, Juez de Paz.

Por mas datos al martillero

555.v.S.28 G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Marzo de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revólver imitacion Smit 3323, id 3809, reloj plata 3715, id 3211, id con cadena 3754, id dorado con cadena, id nikel 3357, mates chapados 4281, id 4321, id 3583, id 517, bombillas plata lisas 3843, id 4041, id 3990, id 2953, id 2563, id 4321, id 3568, id 3626, id con bomba 3208, id 4272, anillos oro lisos 3038, id 2880, id 3750, id aros 4210, id 3609, monedas plata 3594, id 3018, id chafalonia 4301, id 3058, tirador con monedas plata 3985, bajador chado 3564, id pretal 3123, máquina coser de pie 2926, terno casimir 3363, escopeta lafucts 3248, corte casimir 3754, poncho vicuña 4300, id chalin 4303, pañuelo espumilla 3410, manta merino 3614, acordeon 3544, romana de varilla, prensa de copiar, balanza de botica, 1 heladera, 1 armazon.

557.v.S.30.

Por J. D. Soliverez

Una casa-sitio en Cafayate

JUDICIAL

El dia **14 de Octubre** próximo, en el local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, á horas 3 de la tarde, procederé á vender en remate público una linda casa-sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á don Luis A. Costas Diez, en virtud de ejecucion seguida por los señores Lardies Hnos. y Cia.

Casa de construccion nueva, con comodidades para negocio y tambien para familia. Tiene una hermosa huerta con árboles diversos, viña, pozo de balde, etc.

Ha sido avaluada en *mil pesos m/n*.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos 61 centavos m/n*.

El remate se verificará por órden y disposicion del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino.

Por antecedentes al suscrito—

589 v O 13 J. D. SOLIVEREZ.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por José D. Soliverez

Nº. hipt°. 245/11402 Série F

El dia diez y ocho de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa finca denominada «Pucará», situada en el Partido del mismo nombre, Departamento del Rosario de Lerma, con una superficie general de trescientas veinte y dos hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura, poseyendo varios potreros alfalfados y otros destinados para plantaciones de tabaco y otras clases de cereales. La finca de que se trata está toda ella cercada con cercos de alambre, zanja, tapia y rama, como tambien los potreros cercados con alambre con sus subdivisiones respectivas. Poseé abundante agua para la irrigación, pudiendo regarse toda la propiedad. Existe una grande y cómoda casa-habitación, como asimismo mas de veinte casitas de adobe destinadas para arrenderos.

Limites: Por el Norte, con terrenos de D. Máximo Diez y Dr. José Mª. Orihuela; Sud, con propiedades de los herederos de D. Elias Villada, herederos de Micaela Wierna y con Pablo Cata; Este, con el camino carril que conduce al pueblo del Rosario de Lerma, y Oeste, con propiedad de D. José Mª. Niño.

BASE DE VENTA:

$ 12.850·972

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Serie F que reconoce la propiedad reducida hoy á 12.050 pesos 872 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Setiembre de 1901. 570.v.O.18

Por Pablo Saravia

Nº. hipt°. 233/10957 Série F

El dia diez y nueve de Octubre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Buena-Vista», situada en las inmediaciones del pueblo de Cachi, Departamento del mismo nombre, con una superficie general de cinco hectáreas 5.850 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Los cuatro potreros que posee están alfalfados y sub-divididos con cercos de tapia.

La casa existente en dicha finca, es de construcción moderna y de lo mejor que existe en aquel Departamento, constando de ocho habitaciones, despensa, corredores, cocina, patios y demas comodidades deseables, como tambien un buen tabique de baño, siendo algunos de los pisos de sus habitaciones, de tabla.

Tiene agua suficiente para la irrigación de la propiedad. Limites: Norte, herederos de Hermenejildo Burgos; Sud, con Tomasa Cruz de Burgos; Este, con el Dr Benjamin Zorrilla, y Oeste, con el rio Calchaquie

BASE DE VENTA:

$ 4.972·451

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie F. que reconoce la propiedad reducida hoy á 4.634 pesos 951 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitivo de pesos 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Setiembre de 1901. 579.v.O.19

Por Pablo Saravia

Nº hip°. 161/5800 Série E

El **dia cinco de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:

$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 en Série E que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 300 pesos 848 milésimos que corresponde el 31 de Marzo de 1902.—El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3 900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Setiembre de 1901. 525.v.O.5

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96/4943 Série D

El dia **cuatro de Octubre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demas comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:

$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.O.4

Guía de suscriptores de "El Cívico"

COMERCIANTES

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y General Alvarado.

EDICTOS

Se hace saber que en el deslinde solicitado por el señor D. Pedro V. Cortazar como agente del Banco Hipotecario Nacional, de las fincas denominadas: «Sauces», «Molino», «Herreria», «Carrera», «Arenal viejo» y «Arenal nuevo» ubicadas en los Departamentos del Rosario de la Frontera y Candelaria, cuyos límites generales son: al Norte, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes, Federico Puch y Melchora Figueroa; Sud, con terrenos del Tala, de Lopez, Medina, Astigueta y Molina; Este, con Dª. Melchora Figueroa y Oeste, con propiedad de D. Eugenio Figueroa, proponiendo como perito al Sr. Vicente Arquati.—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa ha ordenado se publiquen prévíamente los edictos por el termino de ley, lo que se hace saber á los fines que hubiera lugar.—Salta, Junio 15 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—580.v.S.24.

En el escrito presentado por D. Wenceslao Lobo haciendo cesión de bienes, el señor Juez en lo Civil Dr. D. David Saravia ha dictado el siguiente auto: «Salta, Setiembre 18 de 1901.—Por presentado con el estado adjunto, declárase concursado al Sr. Wenceslao Lobo y nómbrase Síndico de este concurso al Dr. Márcos Alsina; hágase ocupación de todos los bienes, libros y papeles. Fíjase el termino de 20 dias, dentro de los cuales los acreedores del concurso deberán presentar los justificativos de sus créditos.—Publíquese por edictos durante veinte dias, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 687 del Código de P. Civil y Comercial; y líbrese exhorto á todos los tribunales de la Provincia á fin de que remitan los expedientes en que el concursado tenga participación.—Saravia—Ante mi: David Gudiño.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—*David Gudiño*.—Salta, Setiembre 18 de 1901.—572.O.10.

En la ejecución de D. Escolástico C. Arredondo contra D. Tobias Aparicio por cobro de $ 641.14, el Juez de Comercio ha dictado el siguiente auto: Proveyendo al segundo punto del escrito de fs. 2 y por lo espuesto en el mismo, cítese á D. Tobias Aparicio de acuerdo con los Arts. 429 y 90 del C. de Procedimiento C. y C. por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad, con objeto en que comparezca ante este Juzgado á reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida en su rebeldía si no compareciere.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—TORINO—Ante mi: *Guibert*, Strio.—574.O.12

En el concurso civil de acreedores, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ricardo P. Figueroa, ha dictado el siguiente auto: Autos y vistos—A mérito de la manifestación que antecede y de acuerdo con el Art. 677 del C. de Procedimientos, declárase en estado de concurso civil de acreedores al Sr. Julio F. Paz.—Nómbrase Síndico de este concurso al señor Enrique N. Gonzalez. Procédase á la ocupación de los bienes, libros y papeles relativos á los negocios del concursado. Fíjase el termino de quince dias para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos.—Hágase por edictos la citacion á los acreedores, que se publicarán en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO. Autorízase al Escribano D. Enrique Klix para que autorice este auto por ausencia del Escribano Secretario titular del Juzgado D. Ramon Lopez.—Salta, 17 de Setiembre de 1901.—RICARDO P. FIGUEROA—Ante mí *Enrique Klix*. 575.v.O.4.

Ejecución Lardies Hermanos contra Luis A. Costas Diez.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—En mérito del informe que antecede téngase por único Martillero al propuesto y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado bajo la base de las dos terceras partes de su avaluación prévia publicación de edictos en dos diarios de esta localidad y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente señalándose el dia 14 del entrante Octubre para que tenga lugar el remate.—Repóngase el sello.—Torino.—Ante mi: E. Guibert.—Salta, Setiembre 24/1901.—*Ernesto Guibert*, Strio.—585.v.O.14

En el juicio sucesorio de D Sósimo Vazquez el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier caracter.—Setiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 567.v.O.18.

En el juicio sucesorio de D. Nicolas Adet el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el présente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Septiembre 18 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 566.O.18.

En el juicio testamentario de D. Luis Echenique el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado la publicación de edictos citando á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Setiembre 9 de 1901.—*Ramón López*, Strio.—561.O.9.

En el juicio seguido por Dª. Eulalia Meron contra los herederos de D. José Manuel Fernandez, se ha dictado el siguiente decreto:—Salta, Julio 28 de 1891—Por interpuesta demanda en juicio ejecutivo en cuanto ha lugar exíjase el pago de la suma demandada á los herederos que se indican, en el acto de la notificación, en su defecto trábese embargo en los bienes que se denuncian y sirva el presente de mandamiento.—Alsina—Ante mi: E. Guibert.—Notificación por medio de la presente á Dª. Emilia I. de M[illegible] y Dª. María I. de Castro. Salta Setiembre 10 de 1901.—*David Gudiño* E. Strio. 530v.O.11

En el concurso civil de acreedores solicitado por el Sr. Pio Uriburu, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Setiembre 6 de 1901—Por presentado con el estado adjunto; declárase concursado civilmente al Sr. Pio Uriburu, nómbrase Síndico al Dr. Marcos Alsina, procédase á la ocupacion de los bienes, libros y papeles del concursado, fíjase el término de 20 dias para que los acreedores presenten al Síndico los justificados de sus creditos y publíquese por edictos en EL CÍVICO y *El Argentino*—SARAVIA—Ante mi—*David Gudiño*.

Lo que se hace saber á los acreedores por medio del presente—Salta, 7 de Setiembre de 1901—*David Gudiño*.

548 v Octubre 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª Micaela Ruiz de Flores, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Setiembre 7 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 537.v.O.9

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Ambrosio Macchi y Josefa Bassani de Macchi, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento dentro del termino de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa Secretaría del suscrito.—Salta, Setiembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 535.O.8.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho en la sucesion de la finada Genara Gomez, se presenten á hacerlo valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho. El juicio está radicado en el Juzgado á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 7 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario—531 v. Otc 7.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Francisco Zerpa, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier caracter.—Salta, Setiembre 6 de 1901—*David Gudiño*—E. S. —530 v. Oct. 7.

Habiendose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Felipe Figueroa y de Dª Manuela Robledo de Figueroa, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Ricardo P. Figueroa, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente edicto á los fines indicados.—Salta, Agosto 27 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 509.v.S.27.

En el juicio testamentario de doña María Antonia Figueroa de Gallo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias para que se presenten los que se consideren con derecho á esta sucesion, á hacer valer sus derechos en cualquier caracter. —Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. Secretario. 500 v. St. 23.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del termino de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito en ribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 21 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 588 v. O. 26

Por el presente, se cita, llama, y emplaza, á don Andres Lopez Cordoba, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del termino de 20 dias, á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido Nº. 3 del Curato de «La Candelaria» de esta Capital, á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta por don Sixto Galvan, por cobro de cantidad de pesos, prévio reconocimiento que practicará de su firma puesta al pie de un documento presentado; bajo apercibimiento de ley.—Asi mismo, se le hace saber, la traba de embargo preventivo, en un carro de su propiedad.—Salta, Setiembre 7 de 1901—M. PACÍFICO OLVERA—J. de P.—534 v. Otc. 12.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña Lorenza Fernandez de Echazú, para que durante ellos se presentan á hacerlos valer en cualesquier caracter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.—503.S.24.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Jose Armonia, se presenten durante ellos á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.—501.S.24.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucuman y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748

1010—Ind. **Oliver R. H. Bury.** Administrador General.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 - Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO

SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmilián

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA"

"DON QUIJOTE"

Expreso Villalonga

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Num. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda.

1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº. 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

836—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar